

HOMILÍA 2.^a

Para el Domingo XIX después de Pentecostés.

Virtudes para renovar el espíritu.

HERMANOS míos amadísimos: El glorioso y nunca bien alabado Apóstol de las gentes, después de haber instruido á los fieles de Éfeso en todo lo concerniente al dogma, pasa á darles reglas respecto de la moral y de la perfección de la vida cristiana, y para ello les escribe de esta manera: «*Hermanos: renovaos en el espíritu de vuestra mente y vestíos del hombre nuevo, que fué criado según Dios en justicia y en santidad verdadera. Por lo cual, renunciando á la mentira, hable cada cual de vosotros á su prójimo según la verdad, porque somos mutuamente miembros unos de otros. Si os enfadáis, guardaos bien de pecar; que el sol no se ponga sobre vuestra ira. No deis entrada al demonio. El que hurtaba no hurte ya, sino antes bien, trabaje con sus manos en alguna obra buena y útil, para que tenga con que socorrer al que padezca necesidad.* (Ephes., IV, 23 al 28.)

Esta es, amados míos, la Epístola de la presente Dominica, y en ella se descubren claramente dos cosas: una el aviso general de que nos renovemos en nuestro espíritu y nos vistamos del hombre nuevo, ó sea de las virtudes de nuestro Señor Jesucristo; otra, el encargo particular de que *huyamos de la mentira, de la ira desordenada y de la injusticia*, por ser estos tres pecados una funesta lepra del alma incompatible con la santidad verdadera.

Nada os diré hoy de lo primero, esto es, *de la renovación del espíritu*, porque supongo que todos estáis en gracia de Dios y ansiosos de correr por el camino de la virtud; me concretaré solo á lo segundo, ó sea á inculcaros el amor á la *verdad*, á la *mansedumbre* y á la *justicia*.

Tres puntos, por lo tanto, es preciso declarar aquí:

- 1.º Que hemos de huir de la mentira.
- 2.º Que hemos de contener nuestras iras.
- 3.º Que hemos de obrar en justicia.

PUNTO 1.º

ES PRECISO ABOMINAR LA MENTIRA

Difícilmente, amados míos, se encontrará un argumento más propio para abominar la mentira que el que hoy nos suministra el Apóstol en nuestra Epístola. Había dicho á los fieles de Éfeso, *que se despojaran del hombre viejo*, ó sea de las concupiscencias desordenadas, y *que se vistieran del nuevo*, esto es, de Jesucristo *creado en justicia y en santidad verdadera*; y como consecuencia y primer paso para ello, añade: «*Renunciando á la mentira, hable cada cual de vosotros á su prójimo según la verdad; porque somos los unos miembros de los otros.*» — (Quoniam sumus invicem membra. — Verso 25.)

¡Qué cosa, Dios mío, será la mentira, cuando San Pablo, divinamente inspirado, es lo primero que en este caso trata de alejar de nosotros!... ¡Cuál será su malicia intrínseca, y cuál el horror que debe inspirarnos! Oigamos la voz de Dios, la voz de los Santos Padres, y la voz de la razón por boca de los filósofos, que todo es poco para asunto de tal importancia.

Dios, ó lo que es lo mismo, el Espíritu Santo en las Sagradas Escrituras, se expresa de esta manera: «*Los labios mentirosos son abominación para el Señor.*» — Dios es la Verdad eterna y detesta la mentira. «*Dios aborrece al hombre que engaña.*» — *El grande oprobio del hombre es la mentira* (1). — *La mentira es hija del diablo...* (2)

¡Qué expresiones! Sí: el demonio es un infame impostor. Seducido por su orgullo se engañó á sí mismo estimándose en lo que no era: después mintió á Eva para arrastrarla al pecado: él introdujo la mentira en la tierra, y desde Adán hasta hoy y hasta el fin del mundo, su ocupación continua es y será siempre mentir y más mentir. Así como Dios Padre — dijo San Agustín — engendra á su eterno Hijo, que es la *verdad*; así el demonio, caído del cielo, engendra la mentira, que es hija suya. (S. Agust. sup. Joann.)

Por eso el verdadero cristiano se acuerda del precepto del Señor, que dice: «*No admitirás la voz de la mentira* (3).» *Huirás siem-*

(1) Abominatio est Domino labia mendacia. (Prov., XII, 22.) — Virum dolosum abominabitur Dominus. — (Psalm. V, 7.) — Oprobrium nequam in homine mendacium. (Ecl., XX, 26.)

(2) Diabolus mendax est, et pater ejus. (Joann., IV, 44.)

(3) Non suscipies vocem mendaci. (Exod., XXIII, 2.)

pre de ella (XXIII, 7.) *Mendacium fugies*; y huye, y primero quiere morir que mentir.

Por eso, *la vida de los mentirosos es una vida sin gloria y la confusión les acompaña siempre.* (Eccli., XX, 28.) ¿Hay cosa más vil que un hombre embustero?

Por eso, *la maldición, la mentira, el homicidio, el robo y el adulterio, han inundado la tierra; porque no hay verdad, ni misericordia, ni conocimiento de Dios entre los hombres.* (Oseas, IV, 1-2.) Entrónese la verdad y perecerá el vicio.

Por eso el Apóstol amonesta á los Colosenses *que jamás mientan ni se engañen los unos á los otros.* (Colos., III, 9.)

Por eso Salomón en los Proverbios clama á Dios y le dice: «*Señor, vanidad y palabras mentirosas, aléjalas de mí.*» (Prov., XXX, 8.)

Por eso San Juan, en el Apocalipsis (XXI, 8 y XXII, 15), excluye á los mentirosos del reino de los cielos, y dice terminantemente: «*Afuera todo el que ame y pronuncie la mentira.*» (*Foris omnis qui amat et facit mendacium.*)

Por eso el Santo Rey David, como asustado al ver la insensatez de los mentirosos, exclama: «*¡Oh hijos de los hombres! ¿Por qué amáis la vanidad y buscáis la mentira?*» (1.)»

Por eso la Iglesia nuestra Madre en la Epístola de hoy nos dice ante todo: «*Renunciando á la mentira, hable cada cual á su prójimo según la verdad.*» (Verso 25.) ¡Oh verdad, verdad, cuán hermosa eres, y cuán obscurecida te hallas entre los hombres!

Ved aquí, amados míos, la voz de Dios respecto de la mentira; voz que han repetido los Santos y Doctores en todos los siglos del cristianismo, y que seguirán repitiendo en las generaciones por venir. No es posible enumerar aquí las bellísimas sentencias de los Santos Padres de la Iglesia, ni tampoco es necesario, bastando á nuestro propósito recordaros alguna que otra de San Agustín. Dice así el Santo:

«Cuidad mucho, hermanos, de no proferir ninguna mentira; porque todos los que aman la mentira son hijos del diablo. Y tened en cuenta que no sólo se miente con palabras falsas, sino también con obras disimuladas. ¿Dónde hay peor mentira que llamarse cristiano y no hacer las obras que son de Cristo?» (S. Agust. in s. de Abraham.)

Y como algunos cristianos ignorantes, y muchos que se tenían por sabios dijeran que algunas veces es lícito mentir para evitar

(1) *Filii hominum, ut quid diligitis vanitatem, et quaeritis mendacium?* (Psal. V, 7.)

grandes males, responde el Santo diciendo: «De ninguna manera; eso jamás puede hacerse. No hay mentira alguna que no sea contraria á la verdad; porque así como se repelen la luz y las tinieblas, la piedad y la impiedad, la justicia y la injusticia, el pecado y la virtud, la cordura y la imbecilidad, la vida y la muerte, así también pugnan entre sí la verdad y la mentira; por consiguiente, tanto como amamos la mentira, otro tanto odiamos la verdad.» (*Confes.*, cap. III.) Y como la verdad es Dios, es Jesucristo, que dijo de sí mismo: «*Yo soy la verdad.*» (*Ego sum veritas.*—*Joannis*, XIV, 16), síguese, por consecuencia ineludible, que el que ama la mentira odia á Dios y odia á Jesucristo. ¿Habrá quien en sano juicio sostenga que en algunas ocasiones es lícito mentir? Mucho quisiera, amados míos, que las almas salgan de este error tan funesto.

«Todo el que miente—añade el Santo Obispo de Hipona—obra la iniquidad, y el que afirma que en ocasiones es lícita la mentira, es tanto como decir que en ocasiones es lícita la obra inicua. ¿Hay persona tan demente que ose sostener tal absurdo?» (San Agust., de Doctr. Christ.)

Sin embargo, á tal extremo llega la corrupción de algunos hombres, que llaman prudencia y sabiduría á mostrar lo verdadero como falso, y lo falso como verdadero, y tiénense por urbanidad las palabras y promesas cariñosas, contrarias á los sentimientos perversos del corazón, siendo en realidad, abominable hipocresía. ¿Es posible concebir maldad más abominable?

¡Oh, hermanos míos! No hay hermosura mayor que la de la verdad. Quitese la mentira del mundo, y reinará en él la verdad pura, la fe clara, la esperanza firme, la caridad mutua, la simplicidad santa, la sociedad buena, la amistad verdadera, la concordia cierta, la paz y la tranquilidad estables, y la vida inmaculada. Ved aquí por qué el grande Apóstol, para la renovación de nuestro espíritu, lo primero que encarga es que *renunciemos á la mentira, y que nos hablemos y tratemos los unos á los otros con toda verdad.*» (*Loquimini veritatem.* Verso 25.)

Por último oigamos la voz de la razón, expresada por los dichos y hechos de los antiguos filósofos, y por las leyes patrias de las naciones. De los Indios leemos, que imponían absoluto silencio al que hubiese mentido tres veces. Jenofonte cuenta casi lo mismo de los Persas (*Laertius*). Los antiguos Francos y Suevos obligaban á los embusteros á llevar sobre los hombros un perro, como señal de ignominia. Trajano, de tal modo odiaba á los mentirosos, que los

hacia poner en una nave sin remos, para que perecieran en el mar. (Lohner, Tit. Mendac.)

Luego, ya atendamos á la voz de Dios, ya á la de los Santos y Doctores, ya á la de la razón filosófica, ó ya á las tres voces unidas, siempre resulta claro que la mentira es el gran mal del universo y el gran demonio del siglo. Ved aquí por qué el Apóstol nos exhorta á todos en la Epístola de este día, á que nos hablemos siempre en verdad, dando por razón, que *los unos somos miembros de los otros (Quoniam sumus invicem membra)*; lo cual es como si dijera: «Hermanos; todos somos miembros de un mismo cuerpo en Cristo y en la Iglesia; todos somos vivificados con el mismo espíritu y todos regidos por la misma cabeza, que es la eterna Verdad. Andemos, pues, en verdad, y no nos apartemos de Cristo. Ninguno engañe á su prójimo, porque es irracional, y jamás se ha visto que un miembro corporal engañe á otro miembro. El ojo no engaña al pie, ni el pie al ojo para que caiga el cuerpo en la fosa; la lengua no maldice á los dientes, ni los dientes muerden á la lengua; sino que, por el contrario, unos á otros miembros se ayudan mutuamente, porque son miembros de un mismo cuerpo.

PUNTO 2.º

DE CÓMO ES PRECISO MODERAR LA IRA

Mas dejando ya este punto, que bien sabido es de todos, pasemos al segundo aviso que hoy nos da el Apóstol. Dice así: «*Hermanos, si os acometiere la ira, no queráis pecar; que el sol no se ponga sobre vuestra ira.*» *No deis entrada al diablo.*—(*Nolite locum dare diabolo.* Versos 26 y 27.)

Aviso de grandísima importancia en la vida espiritual, que equivale á decirnos: «Si os ocurriere, cristianos, que en alguna ocasión, por efecto de la fragilidad de vuestra naturaleza, os hallaseis conmovidos por la pasión irascible, ó bien que la razón ó la necesidad os obliguen á manifestar vuestro enojo ó indignación, procurad refrenar vuestra ira y contenerla dentro de los debidos límites para que no pequéis (*Irascimini et nolite peccare*); procurad que no ofendáis á Dios dejándoos llevar interiormente de tales arrebatos, y mucho más esforzaos en que no salga al exterior, ni se desborde en palabras, ni se llegue á las obras poniendo en ejecución lo malo que la ira sugiere; procurad que vuestra razón ejerza su imperio, y deponed la ira lo más antes posible para que no tome arraigo en

vuestros corazones y se convierta en odio y os precipite á lo irracional, porque la ira nubla el entendimiento y viene á ser una *locura voluntaria*. Procurad, pues, que el diablo no tenga lugar de entrar en vuestros corazones, porque la ira no refrenada y retenida en el interior, engendra el odio, engendra el deseo de venganza, engendra las enemistades é innumerables crímenes; en una palabra, da entrada al demonio en vuestro corazón, se posesiona de él, y allí reina haciéndoos juguete de su furor y ludibrio de las gentes. El que se deja llevar de la ira, es pertenencia del diablo.

De esta manera, amados míos, se expresan los sagrados expositores, y por mi parte habré de añadir poquísimo, puesto que me he alargado algo en el punto anterior; sólo os diré con San Francisco de Sales, que «jamás os irritéis, si es posible, y no admitáis pretexto alguno, cualquiera que sea, para abrir las puertas de vuestro corazón á la ira, porque el Apóstol Santiago dice, sin excepción alguna, que *«la ira del hombre no obra la justicia de Dios»*. (*Ira enim viri justitiam non operatur.*) Sólo os diré que cuando, por desgracia, os veáis caídos ó sorprendidos por ella, procuréis reparar el desorden con algún acto de mansedumbre ó de dulzura; y si ya la hubiereis manifestado exteriormente, es preciso dar sin tardanza alguna señal de amistad á aquellos á quienes hubiereis contristado. Sólo os diré que si en esto os descuidareis, y la cólera llegare á enseñorearse de vuestros corazones, será tanto como dar entrada en ellos al demonio, quien os tratará como cosa suya, porque esto y nada menos quiere decir San Pablo cuando nos amonesta hoy diciendo: «*No deis entrada al diablo.*»—(*Nolite locum dare diabolo.*) (1).

Por último, resta que os diga dos palabras sobre la tercera advertencia del Apóstol, á saber:

PUNTO 3.º

SOBRE LAS OBRAS DE JUSTICIA

De la lengua pasó el Apóstol al corazón y del corazón pasa ahora á las manos; ó lo que es lo mismo, de la mentira á la ira y de la ira al robo; todo esto quiere que esté lejos de nosotros. «*El que roba—dice—es preciso que no robe, sino que trabaje con sus manos en cosa buena y útil, para que tenga con qué socorrer al que padezca necesidad.*» (Verso 28.)

(1) Quien desee doctrina extensa sobre el vicio de la ira, vea nuestra obra *Complemento á la Vida feliz*, tomo I, capítulos XXI, XXII y XXIII.

Mucho y muy importante nos enseña aquí el gran Doctor de las gentes. En primer término—dice—es menester que *el que robe deje ya de robar. (Qui furabatur jam non furetur.)* Y como la palabra «Robo» es genérica, equivale á decirnos: «Es menester que los ricos dejen de oprimir á los pobres y de cercenarles parte de su jornal, ó de dársele tan pequeño que no alcance para su debida sustentación.» Se quejan de las huelgas y no reparan su injusticia.

Es menester que los pobres no atenten contra la propiedad de los ricos, ni los criados defrauden á sus amos ni en el trabajo que deben prestar, ni en la hacienda puesta á su cuidado, ni apropiándose algo de la casa bajo el pretexto de que el salario es corto. El que da lo convenido no está obligado á más, en razón de justicia.

Es menester que el usurero deje sus usuras, y el tramposo sus trampas, y el comerciante sus engaños, y que el hacendista, y el magistrado, y el notario, y el médico, y el militar y todos los funcionarios públicos se concreten á cobrar lo justo y nada más. ¡Cuánta falta hace esta doctrina en el mundo!

Es menester, además, restituir todo cuanto por medios ilícitos se haya adquirido; todo lo injustamente damnificado al prójimo, todo lo que se retiene indebidamente; todo lo que sin razón y contra justicia se haya impedido á otro que adquiriera ó conserve; todo lo que con murmuraciones ó desprestigios injustos se haya perjudicado al prójimo... porque sin una entera y completa restitución, en la forma y modo posible, no hay perdón de Dios, ni puede haber salvación cuando la materia sea grave.

Es menester, por otra parte, ocuparse diariamente en el trabajo de manos, ó de inteligencia en cosas *honestas y útiles*, para ganar el debido sustento, para conservar la hacienda, para acrecentarla sin avaricia, para evitar el ocio que es fuente y raíz de todos los males, y para tener con que ayudar á los pobres necesitados. Es preciso que trabajemos todos, que para eso nos dió Dios manos é inteligencia.

Es menester que el corazón cristiano se conmueva ante la miseria de los pobres; al menos es preciso que con la voluntad se interese eficazmente en su alivio, y que no se contente con darles de lo superfluo de sus rentas, sino que con sus manos ó con su ingenio, se proporcione bienes para derramarlos en el hogar de los menesterosos. Esto es lo que exige la perfección de la virtud, y lo que hace felices á los pueblos.

Es menester que todos procuremos hacer en lo posible cuanto queda dicho, porque esa es la justicia que hoy nos encarga San Pa-

blo, como medio para renovar nuestro espíritu, porque esa es la que Dios ha de premiar por siglos sin fin, y porque allí donde no alcanza la obligación de justicia, allí se extiende amoroso el afecto de la caridad.

Tal es, amados míos, el espíritu de la Iglesia y tal la enseñanza que nos da el grande Apóstol en la Epístola de este día. Es preciso, pues, que todos nos esforcemos *en renovarnos en el espíritu de nuestra mente, á semejanza de Cristo nuestro Señor*; para ello, ya habéis oído los medios que nos propone San Pablo, á saber: *amor á la verdad y odio á la mentira; amor á la mansedumbre y mortificación de la ira; amor á la justicia y aborrecimiento á tomar lo ajeno, amor al trabajo y horror á la ociosidad; amor á la misericordia y á la beneficencia*, considerando que Dios ve nuestros corazones, que lo que hagamos por el prójimo lo considera el Señor como hecho á sí mismo, y que al fin de nuestra vida terrena nos ha de galardonar con gloria eterna en la otra. Amén.

HOMILÍA 1.^a

Para el Domingo XX después de Pentecostés.

Sobre la prudencia cristiana.

AMADOS hermanos míos: Es cosa que asombra la doctrina sublimísima del Apóstol San Pablo, contenida en el capítulo V de su carta á los fieles de Éfeso. En ella comienza enseñándonos á todos la caridad verdaderamente cristiana. El cristiano—dice—como hijo de Dios, debe imitar en todo la caridad de su Padre celestial, y á la manera que Dios es todo y siempre caridad, así nosotros, partícipes de ella, hemos de caminar siempre en caridad y no apartarnos nunca de esta excelsa virtud, amando á nuestros hermanos en toda ocasión como á nosotros mismos. (Verso 1.)

Es más: el cristiano, como miembro verdadero del cuerpo de Cristo, y como otro Cristo en la tierra, ha de imitar lo más perfectamente posible la caridad del mismo Cristo y amar á sus hermanos al modo que Cristo nos amó; esto es, dando su sangre y su vida por nosotros, para que nosotros aprendamos á darlas por nuestros semejantes cuando fuere necesario.